524.

Informacion del DTE

SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

Factura Electrónica

Régimen de Factura Electrónica en Línea
Verificación de Documento Tributario Electrónico

Factura Pequeño Contribuyente (FPEQ)

EMISIÓN

Fecha Emisión:	29/09/2021 14:51:05
Emisor:	86864831 - JORGE ARTURO, CASTRO IZAGUIRRE
Establecimiento:	1 - JORGE ARTURO CASTRO IZAGUIRRE
Receptor:	52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total:	GTQ 13,000
No. de acceso:	

CERTIFICACIÓN

Autorización:	535305AB-038A-4248-BFDD-34EBA152CD24
Serie:	535305AB
Número del DTE:	59392584

ACEPTACIÓN SAT

Acuse de recibo:	FCID202120210909T14:51:0606:00535305AB038A4248BFDD34EBA152CD24

Fecha de la consulta: 20/09/2021 11:40:20

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:
https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/

Factura Pequeño Contribuyente

JORGE ARTURO, CASTRO IZAGUIRRE
Nit Emisor: 86864831
JORGE ARTURO CASTRO IZAGUIRRE
BOULEVARD CENTRO MEDICO MILITAR 15-01 zona 17, Guatemala, GUATEMALA

NIT Receptor: 52469050
Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN
535305AB-036A-4248-BFDD-34EBA152CD24
Serie: 535305AB Número de DTE: 59392584
Número de Acceso:
Fecha y hora de emisión: 29-sep-2021 14:51:05
Fecha y hora de certificación: 09-sep-2021 14:51:05
Moneda: GTQ

#No.	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA Q	Descuento (Q)	Total (Q)	Impuestos
	Servicio	1	POR SERVICIOS TÉCNICOS prestados al RENAP, durante el periodo comprendido del 01/09/2021 al 30/09/2021,según cumplimiento de contrato No. 052-2021	Q13,000.00	Q0.00	Q13,000.00	
			Totales:			Q13,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del Certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

CANCELADO

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

RÁZON: PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS TÉCNICOS, SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01/09/2021 al 30/09/2021 PRESTADO AL SUSCRITO A ENTERA SATISFACCION.

Vo.Bo. Licda. Maritza Yadira Martínez Rangel
Inspector General

Registro Nacional de las Personas -RENAP-
RENAP
INSPECTORÍA GENERAL

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
AÑO 2021.

FECHA:	30/09/2021
Actividades del Mes:	Del 01/09/2021 al 30/09/2021
Nombre del contratista:	Jorge Arturo Castro Izaguirre
Número de Contrato:	052-2021
Vigencia del Contrato:	Del 04/01/2021 al 31/12/2021
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios:	Técnicos
Dirección quien Supervisa:	Inspectoría General

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1.- **Actividad 1.1)** Prestar servicios Técnicos brindando apoyo a la Inspectoría General, analizando y elaborando la hipótesis preliminar de la averiguación, con base a la información y elementos de convicción con que cuenten los expedientes en los casos que le sean asignados.

Se archivó de manera definitiva un expediente al establecer: a) Que el expediente no es competencia de Inspectoría General, al no perjudicarse ni dañarse intereses propios de la institución; y b) que el ciudadano investigado, no tiene participación, ni es actor o cómplice y; por no existir indicios documentales que demuestren la comisión de un hecho ilícito.

Se traslada un expediente para que mandatarios presenten denuncia ante el Ministerio Público en virtud que se reúnen los elementos para su viabilidad.

Asimismo, se elaboraron doce hipótesis preliminares de averiguación con base a elementos de convicción con lo que se ha incorporada a cada uno de los expedientes relacionados.

Los expedientes objeto de esta actividad son: IG 222-2021; IG 217-2021; IG 093-2021; IG 097-2021; IG 106-2021; IG 190-2021; IG 113-2021; IG 118-2021; IG 122-2021; IG 127-2021; IG 135-2021; IG 212-2021; IG 229-2021; IG 235-2021.

2.- **Actividad 1.2)** Apoyar en la elaboración de hoja de ruta por cada expediente, en la que se determine cada una de las acciones realizadas y a realizar.

Siguiendo el plan estratégico de una mejor comunicación como Inspectoría General que es la elaboración de hoja de ruta de todos los expedientes asignados a mi mesa, por lo que el 99% de la totalidad de expedientes ya cuenta con la

misma, ya que por temas de traslado de Inspectoría General a la zona 9 de la ciudad de Guatemala los expedientes más recientes (6) aún no cuentan con esta hoja de ruta, y sin perjuicio de que ingresan nuevos expedientes cada mes; destacando en algunos expedientes cuentan solo con las acciones a realizar ya que en su momento, fue declarado Estado de Calamidad y algunas oficinas registrales contaban con atención parcial, lo cual ya se están restableciendo para poner al día sus mesas de trabajo, por lo que está trabajando para que se vuelvan palpables las acciones.

3.- **Actividad 1.3)** Proponer planes de averiguación en cada caso concreto, con base a la hipótesis planteada y realizar un listado preliminar de extremos y situaciones a determinar en la investigación de campo que se realice.

Se procuró expediente en el Ministerio Público, en el edificio Gerona, zona 1, en virtud de que podía tener competencia el Registro Nacional de las Personas, a lo cual se visito en reiteradas ocasiones dicho edificio, dicho expediente tiene competencia.

Debido a posibles acciones ilícitas, y con el apoyo de Inspectoría General, se solicitaron averiguaciones de Campo a San Marcos, Escuintla, Jalapa y Huehuetenango, entre otros; de los cuales preste mi apoyo a los Técnicos encargados de las investigaciones realizadas.

4.- **Actividad 1.4)** Brindar apoyo recolectando todos los medios de convicción que se consideran necesarios para probar la posible comisión de un hecho ilícito.

Se recolectaron la mayor cantidad posible de medios de convicción para tener el respaldo en los expedientes para un posible archivo o traslado.

Los expedientes objeto de esta actividad: IG 222-2021; IG 217-2021; IG 093-2021; IG 097-2021; IG 106-2021; IG 190-2021; IG 113-2021; IG 118-2021; IG 122-2021; IG 127-2021; IG 135-2021; IG 212-2021; IG 229-2021; IG 235-2021.

5.- **Actividad 1.5)** Emitir informes periódicamente al Inspector General, sobre la situación y avance en el cumplimiento de las actividades encomendadas.

Informe de actividades semanal (01/09/2021, 03/09/2021 07/09/2021, 09/09/2021, 13/09/2021, 15/09/2021 y 17/09/2021)

Total de asignados: 350
Trabajadores: 5
Ex trabajadores: 14
Total finalizados:47
Total de traslados: 19
Total de requerimientos: 5

6.- **Actividad 1.6)** Emitir informe para la confirmación, modificación o ampliación de la hipótesis de averiguación a los extremos que le sean necesarios, en los casos que le sean asignados. Los expedientes según la documentación, se tiene que realizar resumen ejecutivo o una estrategia de litigio, con el fin de presentar el hecho del mismo. Por lo que este mes mi mesa de trabajo, ya se encuentran sesenta y cinco expedientes con dichos documentos.
7.- **Actividad 1.9)** Participar en la investigación de campo de hechos o actos que se conocen en la Inspectoría General, realizando la averiguación correspondiente para perfilar a los involucrados de cada caso, emitiendo los respectivos informes. Brinde apoyo en las investigaciones e expedientes asignados a diferentes mesas de Inspectoría General, llevando oficios al Ministerio Público, Instituto Guatemalteco de Migración y a Interpol Guatemala.
8.- **Actividad 1.10)** Apoyar y participar en mesas de trabajo de Inspectoría General según se le asigne. Se me fue asignada la mesa en la cual estoy a cargo de un total de 350 expedientes, de lo cual debo de incorporar toda la documentación con el fin de trasladar los expedientes al área correspondiente o su archivo definitivo.
9.- **Actividad 1.11)** Mantener actualizado el estatus de los casos que le sean asignados y trasladar la información de los mismos periódicamente y/o cuando sean requerido por la Inspectoría General. La mesa que me fue asignada, anteriormente contaba con el estatus actualizado de la totalidad de expedientes de la misma, sin embargo por instrucciones de tener que ingresar datos a una base de datos en la carpeta compartida, no ha sido posible tener actualizado el estatus, ya que se ingresa por horarios (día miércoles 14:30-16:00). De 350 expedientes, han sido ingresados 288 expedientes a dicha base.

F _____

Jorge Arturo Castro Izaguirre

Vo. Bo. _____

Licda. Maritza Yadira Martínez Rangel

Inspector General

Registro Nacional de las Personas -RENAP- RENAP INSPECTORÍA GENERAL